

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE PETATAN			
DIRECCIÓN: CANTON CENTRO DEL MUNICIPIO DE PETATAN			
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 8 DE LA MAÑANA A 4:30 DE LA TARDE			
TELÉFONO:			
DIRECTOR: WUISVIN JOANY GARCIA DIAZ			
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: ELIDIA MARIOLI JIMENEZ HERNANDEZ			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 DE JUNIO			
CORRESPONDE AL MES DE: MAYO			

NUMERAL 10 - COTIZACIONES Y LICITACIONES DE PROGRAMAS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDADES	PRECIOS UNITARIOS	MONTOS	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR		DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN		CONTENIDO DEL CONTRATO	
					Nombre proveedor:	NIT:	NOG:	Fecha de Publicación:	No. Del Contrato:	Plazo del Contrato:
LICITACION	EN PROCESO								Bien o servicio contrato:	servicio
							Fecha de presentación de ofertas:		Fecha del Contrato:	
							Fecha de Adjudicación:			
							Estatus:			


 F. WUISVIN JOANY GARCIA DÍAZ
 DIRECTOR DMP





**Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.**



Petatán, Huehuetenango, 14 de Junio de 2023

Señorita: Beatriz Santana López Domingo

ENC. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PETATÁN

RESPETABLE SEÑORITA: Por este medio quiero hacerle llegar un cordial y respetuoso saludo deseándole toda clase de éxito en las labores que a diario realiza.

De conformidad con lo establecido en el numeral Diez (10) **del artículo 10** de la ley de acceso a la información pública, Decreto Numero: Cincuenta y siete guion dos mil ocho (57-2008) del Congreso de La Republica de Guatemala, se le informa que durante el mes de mayo del corriente año, la Municipalidad de Petatán del Departamento de Huehuetenango , **que durante esta fecha se realizaron modificaciones al documento iniciando con la creación de un proyecto de licitación en el sistema de guatecompras dando inicio durante este me, según el numeral correspondiente.**

Esperando que la información proporcionada este de acuerdo a su consideración, de usted atento servidor.

Atentamente:

LIC: WUISVIN JOANY GARCÍA DÍAZ
DIRECTOR DMP



BALTAZAR HERNÁNDEZ DÍAZ
ALCALDE MUNICIPAL ACC.

